4904-69

CONAUTO
COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ

CABLES: CONAUTO
P. O. BOX 5600

TEXACO

TOMAS MARTINEZ 100 Y MALECON
TELEF. CONM. 30-30-60

GUAYAQUIL - ECUADOR

Agosto 15 de 1977

Señor
Intendente de Compañías,
Ciudad.

Muy señor nuestro:

Cúmplenos comunicar a Ud. que los señores José Antonio Seiler Zerega, Ricardo Vicente Seiler Zerega y Yolanda Zerega Péndola Vda. de Seiler nos han presentado copia certificada de la sentencia de posesión efectiva dictada a su favor por el señor Juez Sexto Provincial del Guayas, sobre los bienes dejados por el que fue señor Antonio Seiler Seiler, accionista de esta compañía.

En tal virtud, de conformidad con lo prescrito en la Ley de Compañías, y a petición de los mencionados herederos, hemos inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la transmisión de los siguientes Títulos de acciones que pertenecieron al fallecido señor Antonio Seiler Seiler, de nacionalidad suiza:

- Título No. 012 representativo de 180 acciones nominativas Nos. 1835 al 2014, de un mil sucres c/u., a favor de Herederos de Antonio Seiler Seiler, todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad;
- Título No. 030 representativo de 180 acciones nominativas Nos. 4335 al 4514, de un mil sucres c/u., a favor de Herederos de Antonio Seiler Seiler, todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, y
- Título No. 041 representativo de 1080 acciones nominativas Nos. 9483 al 10562, de un mil sucres c/u., a favor de Herederos de Antonio Seiler Seiler, todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad.

Estimaremos mucho que se sirva acusarnos recibo de esta comunicación utilizando la copia adjunta, y aprovechamos la oportunidad para suscribir del señor Intendente de Compañías.

Muy atentamente,
CONAUTO
COMPAÑIA ANONIMA AUTOMOTRIZ

MAX KONANZ
PRESIDENTE

RECIBIDO 16 AGO. 1977

MEMBER
INTERNATIONAL SECTION

Form. 1010 EDILIT O/. 2037